

Guayaquil, abril del 2018

INFORME DE COMISARIO

Señores:
Accionistas
BIGCORPORATION S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En mi calidad de comisario de la compañía BIGCORPORATION S.A., procedo a presentar mi informe anual por el año 2017.

- La gerencia ha cumplido la norma estatutaria y resoluciones de la Junta General de acciones.
- Se ha prestado las facilidades al comisario para llevar a cabo el trabajo encomendado.
- La compañía cumple con los procedimientos de control interno de sus actividades.
- Los Estados Financieros y demás documentos contables han sido elaborados de acuerdo a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, y de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.
- La compañía en el ejercicio económico del año 2017 no tuvo ventas.

En consecuencia de acuerdo a lo expuesto al informe de comisario del año 2017 previo estudio, recomiendo su aprobación a la Junta General de Accionistas.

Atentamente,



Rodolfo Vera Ronquillo
COMISARIO